
2. RELACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA PROPUESTA DEL SUBCOMITÉ DE TRANSMISORES

- a) Propuesta Tarifaria de REP, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- b) Propuesta Tarifaria del Sistema Principal de Transmisión de ETESELVA, mayo 2013 – abril 2014.
- c) Propuesta Tarifaria de REDESUR, Regulación Tarifaria, mayo 2013 – abril 2014.
- d) Propuesta Tarifaria de CONSORCIO TRANSMANTARO, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- e) Propuesta Tarifaria de ISA PERÚ, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- f) Propuesta Tarifaria del Sistema Principal de Transmisión de SAN GABÁN, mayo 2013 – abril 2014.
- g) Propuesta Tarifaria del SPT de ANTAMINA para la Fijación Tarifaria de mayo 2013 – abril 2014.
- h) Propuesta Tarifaria de ABENGOA TRANSMISIÓN NORTE, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- i) Propuesta Tarifaria de ABENGOA TRANSMISIÓN SUR, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- j) Propuesta Tarifaria de TRANSMISORA ELÉCTRICA DEL SUR, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- k) Archivos de Demanda y Salida del Perseo, empleado en el Estudio Técnico - Económico para la Fijación de Precios en Barra, mayo 2013 – abril 2014, del Subcomité de Generadores del COES.

En relación a la información recibida en el punto k) se estableció la siguiente coordinación con el Subcomité de Generadores del COES:

- 1) Mediante carta STCOES N° 017-2012 del 05 de octubre de 2012 el Subcomité de Transmisores del COES solicitó al Subcomité de Generadores del COES dicha información.
- 2) Mediante correo electrónico del martes 06 de noviembre de 2012, el representante del Subcomité de Generadores remitió la información preliminar.
- 3) Mediante correo electrónico del martes 13 de noviembre de 2012, el representante del Subcomité de Generadores remitió la información definitiva.
- 4) Mediante carta SCG_136_2012, el Subcomité de Generadores remitió la información definitiva.